



Xunta Xeneral
del Principáu d'Asturies

GRUPU PARLAMENTARIU
PODEMOS ASTURIAS

A LA MESA DE LA XUNTA XENERAL DEL PRINCIPÁU D'ASTURIAS

El **Grupo Parlamentario Podemos Asturias**, a través de su Portavoz Suplente Ricardo Menéndez Salmón, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias, presenta la siguiente **proposición no de ley sobre DAÑOS PROVOCADOS POR LA LEGIÓN CÓNDOR EN ASTURIAS DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA** para su debate en la Comisión de Presidencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2022 se cumplen 85 años del fin de la República en Asturias. El contexto político y las operaciones militares en el frente norte durante 1937, iniciadas con el bombardeo de Gernika en abril y concluidas con la caída de Gijón en octubre, son bien conocidos. Mucho menos lo es el impacto de la guerra sobre la población civil. En Asturias, más allá del censo de represaliados del franquismo realizado por la Universidad de Oviedo (carente por lo demás de difusión pública), no se han realizado apenas investigaciones en ese ámbito. Llamativa resulta nuestra ignorancia sobre los refugiados; ironías de la historia, sabemos el nombre de los barcos que salieron de Ribadesella, Gijón y Avilés, pero no cómo se llamaban los 50.000 hombres, mujeres y niños que se apiñaban en sus cubiertas y bodegas. De la misma forma, no contamos con un censo de víctimas civiles provocadas por los combates y los bombardeos, ni tampoco con un registro de los daños causados en viviendas y otros bienes públicos y privados.

Asturias carece de un conocimiento detallado sobre los estragos humanos y materiales que provocó en la región el mayor conflicto bélico vivido en España. Suplir esa carencia resulta importante no sólo para la ciencia histórica sino también para el conjunto de la sociedad. Porque hoy sabemos que echar al olvido los desastres de la guerra civil y la dictadura no representa, como se entendió durante décadas, una contribución a la convivencia. El resurgir de la ultraderecha en el conjunto de Europa nos ha hecho por fin entender también en España que la democracia no es una conquista irreversible y que precisamente la amnesia sobre nuestro traumático pasado es el campo abonado en que siembran los herederos políticos de aquellos que

hace un siglo arrastraron al viejo continente a la catástrofe humana que significaron la guerra civil española y la segunda guerra mundial.

Mientras las políticas de memoria democrática avanzan lentamente en España, otros países de Europa atesoran una larga trayectoria. Fruto de ello es la amplia red de museos, centros de documentación, archivos y otro tipo de instituciones dedicadas a preservar, investigar y difundir el conocimiento sobre las víctimas del fascismo. De esta sólida infraestructura memorialística europea, nuestro país puede no sólo aprender sino también beneficiarse directamente. Por un lado, como ya se está haciendo, para investigar la historia de las decenas de miles de exiliados españoles perseguidos por las dictaduras de Vichy y Hitler durante la segunda guerra mundial. Por otro, para profundizar en el conocimiento sobre la intervención de Italia y Alemania en la guerra civil española.

En Asturias, la contribución alemana a la victoria franquista fue especialmente relevante. La intervención de la Legión Cóndor diezmó a los republicanos en El Mazucu y permitió la rápida penetración de los “nacionales” en el centro de la región. Además, las bombas sobre Cangas de Onís, Gijón o Avilés minaron el espíritu de resistencia de la población y aceleraron la debacle de la República en la región. En cuestión de semanas, aquellos alemanes que habían masacrado a soldados y civiles en flagrante violación del derecho internacional fueron convertidos en héroes por las nuevas autoridades de Asturias. Un *statu quo* que formalmente mantuvieron hasta bien entrada la democracia, cuando poco a poco fueron desmontándose los monumentos en su honor, como la placa de la fachada del Ayuntamiento de Gijón, o los monolitos en recuerdo de los pilotos alemanes abatidos, como el que se encontraba hasta hace pocos años a la entrada de Cangas de Onís.

El conocimiento de los estragos causados en Asturias por la Legión Cóndor está al alcance de la mano gracias a la poderosa infraestructura creada en Alemania para honrar la memoria de las víctimas del nazismo. La *Oficina Central de las Administraciones Judiciales para el Esclarecimiento de los Crímenes del Nacionalsocialismo* es uno de estos organismos. Creado por el gobierno de Konrad Adenauer en 1958, el objetivo de esta agencia estatal con sede en Ludwigsburg es investigar los crímenes del Tercer Reich contra la población civil tanto dentro como fuera de Alemania desde 1933 hasta 1945. Según la propia Oficina informa en su página web en castellano: “Es generalmente de gran importancia para los sobrevivientes y los familiares,

y es una advertencia para las futuras generaciones, que estos hechos sean perseguidos hasta el final. Esto contribuye a la paz jurídica y caracteriza nuestro estado de derecho”.

Considerando el desconocimiento que en Asturias existe sobre las víctimas civiles de la Legión Cóndor; considerando la importancia que para el fortalecimiento de nuestra democracia tiene la conciencia ciudadana sobre los desastres provocado por el fascismo en el siglo XX; considerando la existencia de instituciones alemanas dedicadas a investigar los crímenes contra civiles por parte del Tercer Reich; y considerando, por todo lo expuesto, que la armonía entre los pueblos y naciones de Europa no se mina sino que se fortalece confrontándolos con las páginas oscuras de su pasado común:

El Grupo Parlamentario Podemos Asturias presenta, para su debate ante la Comisión de Presidencia, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a que se dirija a la *Oficina Central de las Administraciones Judiciales para el Esclarecimiento de los Crímenes del Nacionalsocialismo* para solicitar información precisa sobre los preparativos, la ejecución y las consecuencias de la intervención de la Legión Cóndor en Asturias durante la guerra civil.

Xunta Xeneral, a 2 de febrero de 2022



Ricardo Menéndez Salmón

Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Podemos Asturias